



Plan Institucional 2014-2018

Secretaría General de Gobierno

Contenido

Introducción	3
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo.....	6
MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	12
Misión Institucional	12
Visión de futuro	12
VALORES Y PRINCIPIOS QUE CARACTERIZAN NUESTRA INSTITUCIÓN	12
DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN	14
• Estructura organizacional	14
• Recursos Humanos	15
• Recursos Financieros	15
• Servicios Generales	15
• Tecnologías de información y comunicación	16
• Procesos	17
• Sistemas de gestión de calidad.....	18
• Transparencia y rendición de cuentas	19
PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES	19
• Análisis de causalidades	20
• Áreas de oportunidad.....	22
OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS	23
MECANISMOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	40
Indicadores de desempeño.....	40
Metas institucionales	55
Anexos.....	80
Directorio	81

ANTECEDENTES

Introducción

Esta administración busca que el ejercicio del gobierno se desarrolle de manera ordenada y con objetivos muy claros basados en el Bienestar del pueblo Jalisciense. Es por eso, que para este nuevo gobierno es prioritario desarrollar mecanismos de planeación estratégica, que permitan encauzar las necesidades sociales para fortalecer el desarrollo del estado.

En virtud de lo anterior, la Secretaría General de Gobierno, en plena observancia de los lineamientos vigentes en materia de planeación gubernamental, asume el camino a seguir a través de nuestra agenda institucional, dirigidos hacia el rumbo deseado, por medio de las metas que nos hemos planteado, y conociendo perfectamente el destino al que queremos llegar, con objetivos muy claros y precisos.

El Plan Institucional de la Secretaría General de Gobierno 2014-2018, es precisamente un instrumento cuyo propósito radica en establecer proyecciones de corto y mediano plazo, para mejorar el desempeño de la dependencia, bajo la premisa de servir de manera concreta al cumplimiento de las estrategias y objetivos de los Programas Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Así en el presente documento se contextualiza jurídicamente a la Secretaría General de Gobierno, señalando el marco normativo que la origina, le otorga facultades y rige su funcionamiento.

Posteriormente, se ilustra la alineación que el ejercicio cotidiano de este marco jurídico encuentra con las estrategias y objetivos de los Programas Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033; contribuyendo a su cumplimiento, que da pie enseguida a la descripción de la razón de ser de la Secretaría General de Gobierno, expresada a través de nuestra misión y nuestra visión institucional, así como los valores y principios que caracterizan los valores que deberán caracterizar el desempeño de la dependencia así como de sus trabajadores.

En el orden se presenta un diagnóstico de la organización que describe los aspectos principales del funcionamiento orgánico administrativo actual de la Secretaría, bajo los cuales se perfilaron los Problemas y Oportunidades para mejorar nuestro desempeño en el corto y mediano plazo.

En este orden secuencial se identifican Objetivos Institucionales y Estrategias, elementos centrales del presente documento, partiendo del cumplimiento de las principales atribuciones de la Secretaría y sus principales servicios y productos, que son la base del despliegue de los mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación asociados estratégicamente al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, apartados que incluyen la atención de problemas relevantes de carácter adjetivo para la operación institucional.

Finalmente, se establece la agenda de la institución que determina los proyectos y las actividades que se emplearán, para el logro de los objetivos establecidos, de manera que podamos hacer realidad el Bienestar de la sociedad.

Con esto, así mismo, la Secretaría General de Gobierno aporta un insumo útil para la conformación de lo que será el Plan General del Poder Ejecutivo.

Mtro Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política del Estado de Jalisco asigna de manera genérica al Titular de la Secretaría General de Gobierno el despacho de negocios del Poder Ejecutivo, lo que se manifiesta en su necesaria intervención acompañando con su firma cualquier disposición emitida por el Gobernador del Estado a efecto de que sean obedecidas.

En ese orden, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, señala como facultad delegada del Gobernador del Estado al Secretario General de Gobierno la de resolver las dudas sobre la competencia de las dependencias y entidades.

Así, el marco jurídico que rige el ejercicio de las facultades y atribuciones del Titular de la Secretaría General de Gobierno, las señala la Ley Orgánica citada en su artículo 13 en un total de 35 fracciones englobadas de manera general en las obligaciones genéricas siguientes:

OBLIGACIÓN	ELEMENTOS BÁSICOS	ATRIBUCIONES
Propiciar la interlocución de las distintas autoridades, fuerzas políticas y sociales para ejercer un gobierno efectivo y democrático	Sistema Estatal de Seguridad Pública, Prevención, Atención y Seguimiento de movimientos sociales y políticos, fortalecimiento municipal, atención a organismos de la sociedad civil	I, II, VI, VII, XII, XVI y XXXIV
Coordinar que todos los actos de gobierno se ajusten a derecho.	Iniciativas de Ley o Decreto, calendario, comunicaciones oficiales, revista y Periódico Oficial	III, IV, V, XIV, XV, XXIV, XXV
	Servicios Jurídicos, Asuntos Agrarios.	VIII, IX y X
	Administración del Patrimonio del Estado y Expropiación por Utilidad Pública	XI, XXIX y XXXVIII
Garantizar la certeza jurídica de las personas, sus bienes y actos	Atribuciones del Estado en materia de población, Notarios, Instrumentos Públicos, Certificaciones, Registros Públicos, Firma electrónica, Servicio Social Profesional	XIII, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXVIII y XXX
Control de acervos documentales y garantizar la transparencia y el derecho de acceso a la información pública	Archivo General e Histórico, administración y control documental, Unidad de Transparencia	XXVI, XXVII y XXIV

Así también, la Secretaría ajusta su funcionamiento a lo estipulado en la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, Ley del Periódico Oficial del Estado de Jalisco, Ley de Firma Electrónica Certificada para el Estado de Jalisco, Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley que Regula la Administración de Documentos Públicos e Históricos para el Estado de Jalisco, Ley del Notariado del Estado de Jalisco, Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco, Código Civil del Estado de Jalisco, Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, Ley para el Ejercicio de las

Profesiones del Estado de Jalisco y Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, entre otras, así como el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

III. ALINEACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

En este orden, al cotejar los procesos y funciones vigentes que se desarrollan en la Secretaría General de Gobierno con los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, permite relacionar las atribuciones cuyo cumplimiento favorece la obtención de los propósitos del propio PED, como se observa en la siguiente tabla.

Ordenamiento Legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Artículo 13	I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticos y organizaciones de la sociedad civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Fortalecer las capacidades de los municipios
	I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticos y organizaciones de la sociedad civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Impulsar reformas a los esquemas de coordinación entre entidades del gobierno estatal y municipal

	<p>I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil;</p>	<p>Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo</p>	<p>Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno</p>	<p>Establecer las reglas de operación de las políticas públicas, en las que se incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de problemas.</p>
	<p>II. Vigilar el cumplimiento de las Constituciones Federal y Estatal por parte de las autoridades estatales y municipales, así como el respeto de los derechos humanos y las garantías para su protección;</p>	<p>Derechos Humanos</p>	<p>Disminuir la incidencia de las violaciones a los derechos humanos</p>	<p>Mejorar la calidad en la atención de las instituciones públicas desde la perspectiva de los derechos humanos</p>
	<p>II. Vigilar el cumplimiento de las Constituciones Federal y Estatal por parte de las autoridades estatales y municipales, así como el respeto de los derechos humanos y las garantías para</p>	<p>Derechos Humanos</p>	<p>Disminuir la incidencia de las violaciones a los derechos humanos</p>	<p>Generar mecanismos de articulación de los actores involucrados en la política de derechos humanos del estado</p>

	su protección;			
	III. Elaborar y presentar las iniciativas de ley o decreto del Gobernador del Estado, ante el Congreso del Estado;	Desarrollo Democrático	Fomentar la Cultura Democrática	Impulsar reformas de ley que establezcan cuotas de género en la designación de puestos directivos en el gobierno estatal
	VII. Atender los asuntos de política interior o de relaciones del Poder Ejecutivo, no encomendados por ley a otras dependencias;	Desarrollo e Integración Social	Reducir la vulnerabilidad de las localidades ante el fenómeno migratorio	Esclarecer las obligaciones de los tres órdenes de gobierno con respecto a la protección de los derechos de las personas migrantes
	VIII. Proporcionar los servicios jurídicos no encomendados por ley, así como asesoría jurídica general a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado	Desarrollo Democrático	Fomentar la Cultura Democrática	Incrementar los resultados gubernamentales esperados para mejorar la satisfacción democrática de la ciudadanía
	VIII. Proporcionar los servicios jurídicos no encomendados por ley, así como asesoría jurídica general a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado	Gobernanza Ambiental	Mejorar el marco institucional para la gobernanza ambiental.	Fomentar la armonización de los distintos marcos legales

		Desarrollo Democrático	Fomentar la Cultura Democrática	Incrementar los resultados gubernamentales esperados para mejorar la satisfacción democrática de la ciudadanía
	IX. Asesorar a las autoridades estatales en asuntos agrarios	Instituciones Confiables y Efectivas	Disminuir la incidencia de actos de corrupción.	Promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, tanto entre servidores públicos como entre la población
	XVI. Promover, incentivar y encauzar la participación ciudadana y la intervención de los organismos de la sociedad civil;	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Establecer espacios, mecanismos y herramientas para facilitar el diálogo entre el gobierno y los ciudadanos
	XXI. Administrar el Registro de Profesionistas y sus colegios en el Estado;	Empleo	Mejorar la calidad del empleo	Promover la aplicación de las leyes, reglamentos y normas que regulan el empleo en todos los órdenes de gobierno para desincentivar la informalidad
	XXII. Llevar el	Desarrollo	Mejorar la	Acercar la

	registro de autógrafos para la legalización de las firmas de funcionarios públicos estatales y municipales, así como los servidores públicos con fe pública y notarios;	Institucional y Gobierno Efectivo	percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	gestión de trámites y servicios del gobierno del estado a los 125 municipios del Estado.
	XXVIII. Administrar el Archivo de Instrumentos Públicos	Desarrollo Institucional y gobierno Efectivo	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Acercar la gestión de trámites y servicios del gobierno del estado a los 125 municipios del Estado.
	XXIV Administrar el Periódico Oficial “El Estado Jalisco”	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órdenes de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público
	XXX. Organizar el Servicio Social Profesional en el Estado	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Incrementar la participación de la sociedad en el diseño e implementación y evaluación de las políticas públicas	Establecer a nivel regional, organismos técnicos descentralizados que promuevan la participación de la sociedad y asistan el desarrollo regional y municipal.
	XXXI Tramitar lo relacionado con los nombramientos, renunciaciones y licencias de los titulares de las	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órdenes de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público

	dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal			
	XXXIV. Participar en los Sistemas Nacional y Estatal, tanto de Seguridad Pública como de Protección Civil, en los términos de la legislación aplicable; y	Seguridad Ciudadana	Mejorar el Sistema de Seguridad Pública con la aplicación de un enfoque de seguridad ciudadana y el desarrollo humano	Avanzar en la consolidación del mando único
	XXXIV. Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables	Instituciones Confiables y Efectivas	Disminuir la incidencia de actos de corrupción	Promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, tanto entre servidores públicos como entre la población
	XXXIV Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órdenes de gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

En este capítulo se da cuenta de la redacción final de la misión de la Secretaría General de Gobierno esto acorde con la normatividad aplicable a la que ya se hizo referencia en el capítulo anterior; y de la visión que estará guiando su operación durante el presente sexenio. Se aspira que esta visión sea una realidad al concluir el año 2018.

Misión Institucional

“Somos la dependencia encargada de promover la participación ciudadana como vehículo indispensable para asegurar el Bienestar y la Gobernabilidad Democrática; interviniendo a favor de las personas y de las instituciones, garantizar la libertad y seguridad de la ciudadanía; fomentar la relación entre los poderes constitucionalmente establecidos, la cooperación, la concertación, los acuerdos entre los diversos actores políticos, las organizaciones, la sociedad civil y los ámbitos de gobierno; vigilar la legalidad de los actos del Ejecutivo y promover la concurrencia de la sociedad en las acciones de gobierno.”

Visión de futuro

“La Secretaría General de Gobierno es una institución que garantiza con legitimidad y liderazgo el Estado Democrático de Derecho; que impulsa la óptima coordinación entre el gobierno estatal y los distintos poderes y ámbitos; teniendo como base la convivencia democrática y participativa de la sociedad, conformada bajo los principios de legalidad, bien común, justicia social y participación ciudadana.

En pleno ejercicio de sus atribuciones, la Secretaría sitúa en el centro de la actividad del gobierno y sus instituciones al Bienestar de la sociedad; que da prioridad y brinda las mejores condiciones para las personas y su desarrollo integral; en vía de consolidar una amplia cultura de participación y corresponsabilidad, apoyando y demandando la gobernanza”

VALORES Y PRINCIPIOS QUE CARACTERIZAN NUESTRA INSTITUCIÓN

Estableceremos y restableceremos cuantas veces sea necesario, los mecanismos que privilegien el diálogo, **la Libertad** de expresión y la comunicación oportuna, completa, transparente y veraz.

Trabajaremos de la mano con la ciudadanía para brindar certidumbre, **Honestidad**, equidad y eficiencia en la aplicación del estado de derecho, la justicia y el ejercicio de los recursos de la sociedad.

Desarrollaremos nuestro trabajo, a la primera, en pro del Bienestar haciéndolo con **Calidad**, Calidez **Humana** y Disciplina.

Realizaremos todas y cada una de las acciones de gobierno y sociedad con verdadero **Espíritu de Servicio**.

Procuraremos en nuestro entorno, generar una ambiente de unidad, donde se respire el optimismo, la concordia, el **Entusiasmo** y la alegría de trabajar para el bien común y de convivir como una gran familia.

Orientaremos nuestros esfuerzos con **Perseverancia** hacia el cumplimiento de los más altos anhelos y propósitos comunes, privilegiando la cultura de la prevención y la planeación.

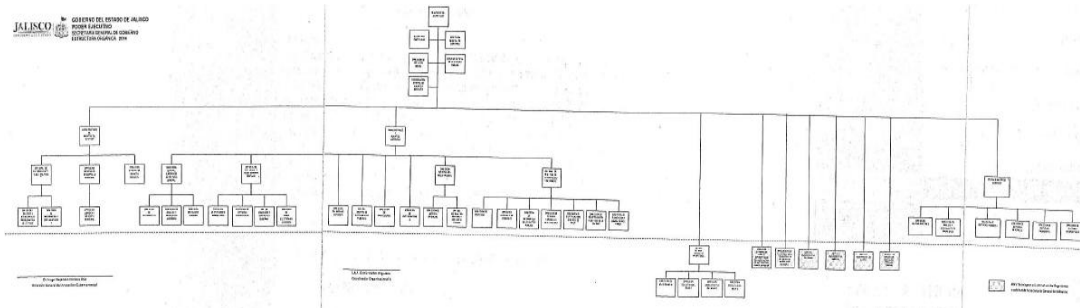
Partiremos del **Respeto** a la dignidad, la confianza en las personas y la credibilidad en nuestras instituciones, como principio fundamental de la relación humana y de las interacciones entre sociedad y gobierno.

Trabajaremos en equipo con **Tolerancia**, propiciando y respetando la multidisciplinariedad, la creatividad y la sinergia grupal, sin daño a nuestras iniciativas y valores individuales.

DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN

En este capítulo se presentan los resultados más relevantes del diagnóstico realizado para conocer y reconocer mejor la situación que guarda la Secretaría General de Gobierno, tanto en cuanto a su estructura, procesos y recursos; como a las principales problemáticas que le aquejan, y que le limitan en que se alcance la visión.

- **Estructura organizacional**



De acuerdo al Manual de Procesos de la Secretaría General de Gobierno actualizándose a la publicación del presente documento, para el cumplimiento de las atribuciones que le mandaba la Ley la Secretaría articula sus recursos y esfuerzos en el desarrollo de tres funciones básicas que se describen en esta misma sección; Generar y Conducir la Política Interna del Estado, Propiciar el acercamiento con las distintas fuerzas políticas y sociales con el fin de buscar la concertación y Coordinar que todos los actos de gobierno se ajusten a derecho.

Para esto cuenta con una estructura orgánica que encabeza el titular y que para el Despacho de los asuntos de su atención directa tiene adscritas a la Secretaría Particular, la Dirección General de Gobierno, el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Coordinación de Asuntos Sociales, además de la Dirección de Difusión Social.

La estructura se conforma en orden de los procesos señalados con dos Subsecretarías, la Subsecretaría de Asuntos del Interior y la de Asuntos Jurídicos, donde se cuenta con una Oficialía Mayor de Gobierno como responsable de los procesos de gestión de recursos humanos materiales y de desarrollo tecnológico y organizacional de la Secretaría.

El resto de la estructura se compone en atención a las funciones que atienden los procesos de las Direcciones Generales de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político, de Desarrollo Municipal y de Asuntos Agrarios; la Direcciones General Jurídica, de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales y las del Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Estas 7 Direcciones Generales y la propia Oficialía Mayor tienen bajo su adscripción un total de 29 Direcciones de Área, con lo que se integra la administración centralizada de la Secretaría y que se complementa con los diversos organismos que coordina, mismos que por atender objetos diversos a los procesos básicos de la Institución como

son las mujeres y jóvenes, entre otros, nos son motivo de contenido del presente documento.

- **Recursos Humanos**

Esta estructura de la Secretaría funciona con una plantilla de 1,268 servidores públicos de los cuales 553 son hombres y 715 son mujeres, siendo que un 45% de las plazas presupuestadas corresponden a nombramientos de con carácter de base. Así mismo la totalidad de empleados de la Secretaría General de Gobierno cuenta con servicios de seguridad social, afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Del total de empleados casi el 50% (48.20) tienen entre 18 y 39 años y el 73% cuentan con estudios del nivel medio superior y superior y casi el 14% tiene entre 21 y 31 años o más de servicios prestados de manera continua.

- **Recursos Financieros**

En la Secretaría General de Gobierno se siguió de manera estricta las instrucciones del C. Gobernador de aplicar la austeridad en las erogaciones por concepto de viáticos reduciendo dicho concepto un 34% sin afectar las operaciones diarias maximizando a su máximo potencial los recursos humanos con los que cuenta las Direcciones adscritas a esta Secretaría se anexa la siguiente tabla en lo referente a viáticos:

Ejercido 2012	Ejercido 2014 a octubre
5'917,000.00	1'975,000.00

Al mismo se ha realizado un decremento del 54% en las erogaciones por concepto de combustible aplicando la misma metodología maximizando a su máximo potencial los recursos humanos con los que cuenta las Direcciones adscritas a esta Secretaría así como la eliminación de vehículos asignados a servidores públicos se anexa la siguiente tabla en lo referente a combustible:

Ejercido 2012	Ejercido 2014 a octubre
3'509000,00	1'871,000.00

- **Servicios Generales**

Inmuebles y su estado que guardan:

Propios: 9 inmuebles, todos en el Área Metropolitana de Guadalajara

Rentados: 27 inmuebles, de los cuales 10 se encuentran en el Área Metropolitana de Guadalajara y los 17 restantes se ubican en el interior del estado

Comodatados: 1 inmueble ubicado en el Área Metropolitana de Guadalajara

Con un total de 36 inmuebles, de los cuáles todos se encuentran en buenas condiciones a excepción del edificio que se ubica en el domicilio de Av. La Paz # 875, esquina 16 de Septiembre y que tuvo que ser evacuado el pasado 10 de Junio 2014, debido a sus malas condiciones por graves problemas estructurales.

Parque vehicular:

Existen en total 186 vehículos asignados a la Secretaría General de Gobierno, distribuidos en sus diferentes Direcciones y en diferentes clasificaciones: 15 vehículos operativos responsables de protección civil y 171 son vehículos utilitarios (uso por Directores, coordinadores, mensajeros, notificadores etc.).

CLASIFICACION SEGÚN SU TIPO	
Vehículos de carga Pick up.	21
Vehículos de carga Ram 4 toneladas	1
Vehículos de carga VW van compacto	2
Vehículos tipo motocicletas	3
Vehículos de pasajeros (wagon y suburban)	7
Vehículos de apoyo (remolque de traslado de vehículos descompuestos)	1
Vehículos Suv, compactos y subcompactos	151
Total	186

Almacén:

La Secretaría General de Gobierno cuenta con un almacén general, el cual distribuye el material a cada una de las Direcciones adscritas a ésta Secretaría.

• **Tecnologías de información y comunicación**

La SGG cuenta con un total de alrededor de 1697 equipos de computo distribuidos entre los 8 edificios dentro de la zona metropolitana de Guadalajara y las oficinas regionales de 4 dependencias de la misma que dan atención directa a los gobiernos municipales y la ciudadanía en general.

Para tales efectos y con el fin de agilizarlo, las áreas de desarrollo de sistemas se han dado a la tarea de generar software específico para la atención al público en materia de RPPC, registro y expedición de actos de Registro Civil, tramites de certificación de documentos, expedición y registro de cédulas profesionales, tramites de registro de información entre los notarios del estado y las dependencias con las que llevan relación, generación de sistemas electrónicos interactivos entre los ciudadanos y el gobierno con base en procesos de firmado electrónico y pago electrónico, sistemas de proceso interno de información para muchas de las áreas de la SGG, entre otros.

También se lleva a cabo la actualización de información de la Página Web Oficial de la SGG así como el mantenimiento de algunos portales electrónicos que generan información de trámites y servicios que presta la SGG hacia la ciudadanía.

Con relación a la telefonía, utilizamos servicios de telefonía tipo VoIP que permite la transmisión de voz vía red, lo que reduce los costos de llamadas internas y nos permite interconectar muchas de las oficinas regionales y eliminar los gastos de llamadas de larga distancia.

Lo anterior es sustentado por alrededor de 120 servidores y sistemas de almacenamiento de información distribuidos de tal forma que den sustento tecnológico a todos los procesos y apoyado también por la interconexión de red entre todos los edificios y las oficinas regionales pertenecientes a la SGG.

• **Procesos**

En el Manual de Procesos de la Secretaría General de Gobierno vigente (V.01) se describen 22 procesos sustantivos, que dan cuenta de las operaciones y procedimientos que la Institución desarrolla, delimitando las responsabilidades operativas para la ejecución, control y evaluación de cada proceso y que son los siguientes:

1. Programar e instrumentar los procesos para el análisis y monitoreo social así como atención a Organismos de la sociedad Civil y líderes sociales.
2. Coordinar y regular la vinculación entre las autoridades competentes en materia de seguridad pública del Estado.
3. Promover e impulsar de manera subsidiaria el desarrollo de los gobiernos municipales.
4. Atención a la problemática de la seguridad en la tenencia de la tierra para la solución conflictos agrarios
5. Concertar con las distintas fuerzas políticas y sociales para prevenir posibles movimientos sociales o políticos.
6. Orientar la gestión del gobierno en función de las necesidades de los hombres y mujeres, cuantificadas estadísticamente y ubicadas geográficamente, mediante criterios demográficos.
7. Prestar un servicio jurídico eficiente a las dependencias del Estado con el fin de cumplir con el principio de legalidad.
8. Elaborar las iniciativas de ley promovidas por el Ejecutivo y supervisar que los instrumentos que este suscriba se realicen de conformidad con la legislación aplicable.
9. Regular normativamente el funcionamiento y desempeño de la actividad profesional.

10. Conservación y difusión de los acervos tanto del Archivo Histórico como del Archivo de Concentración.
11. Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la Ley.
12. Certeza jurídica del tráfico inmobiliario de los ciudadanos del Estado.
13. Certeza jurídica de la personalidad de los Jaliscienses.
14. Regularización de las propiedades y la correcta posesión física de los bienes inmuebles del Gobierno del Estado.
15. Seguridad jurídica a los diferentes documentos de carácter público para que surtan efectos a nivel nacional o extranjero.
16. Gestión integral del talento humano.
17. Gestión de los recursos financieros.
18. Gestión de recursos materiales y prestación de servicios generales.
19. Infraestructura y Desarrollo Tecnológico
20. Servicios de publicaciones del Estado y Periódico Oficial
21. Prestador de Servicios de Certificación de la Oficialía Mayor de Gobierno
22. Oficialía Mayor de Gobierno

- **Sistemas de gestión de calidad**

Inmersos en la política estatal de seguimiento y evaluación para mejorar el quehacer gubernamental y la rendición de cuentas hacia el ciudadano, la Secretaría General de Gobierno tiene en la Dirección General del Registro Público con certificación de procesos en las normas ISO 9001:2008 e ISO IEC 27001:2013, que en materia de atención al público y de atención a usuarios internos asegura el cumplimiento de los tiempos de respuesta que responde al Sistema de Gestión de Calidad.

Por su parte las Dirección General del Registro Civil mantiene en sus procesos y entre los servidores públicos la cultura de calidad que lo llevó a certificarse en el año 2000 en la norma ISO 9000, que actualmente le permite proyectarse como uno de los registros civiles líderes en el país incluso siendo un referente para el proyecto de certificación en la misma norma que esta implementando el Registro Nacional de Población.

Con la evaluación, se busca instrumentar las tareas necesarias para lograr la detección oportuna de aspectos susceptibles de mejora, tanto en la planeación como en la ejecución de las acciones, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

- **Transparencia y rendición de cuentas**

Con una plantilla de 4 servidores públicos adscritos a la Dirección General Jurídica, la Unidad de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, en cumplimiento del mandato constitucional de derecho de acceso a la información pública respondió en promedio 53 solicitudes de información por mes, que en el periodo de Enero a Septiembre a Agosto de 2014, sumaron un total de 430 de las cuales el 33% fueron remitidas al ITEI por no corresponder a la Secretaría General de Gobierno su tramitación y resolución.

Al respecto es importante destacar el uso del Sistema INFOMEX, medio electrónico de atención de solicitudes de información pública habilitado en convenio con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), que en un 83% (355) de las peticiones fue el medio utilizado por el solicitante.

PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

A continuación se presenta la relación de los principales problemas que afectan la operación de la institución, mismo que se han identificado a partir del análisis del diagnóstico y los talleres de planeación realizados en el marco de la integración del presente documento:

En la identificación de los principales problemas que afectan la operación de la Secretaría General de Gobierno la comparación y contratación entre diferentes componentes del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permite describir los siguientes aspectos principales resultado de ejercicios de planeación interna de las áreas que integran la Secretaría:

Principales problemas

- 1. Sistemas de trabajo y procedimientos internos calificados inaplicables y obsoletos.**

No obstante que las capacidades políticas y legales que se reconocen a la Dependencia, la experiencia y liderazgo que se atribuye a su ápice directivo y personal de apoyo le reditúa una imagen sólida, tanto entre sus funcionarios, como hacia afuera de su propia estructura, la inaplicación de sistemas de trabajo se presenta y hace ineficaces algunos procedimientos internos para el cumplimiento cabal de las atribuciones de la dependencia.

- 2. Alcance limitado del cumplimiento de las atribuciones, otorgamiento de servicios y trámites a cargo de la Secretaría.**

Aún contando con servidores públicos comprometidos en términos de ser una dependencia con mayores capacidades de actuación y de coordinación hacia el resto del gobierno estatal, lo otros poderes y ámbitos; persiste entre algunos servidores públicos desconocimiento del trabajo y las funciones de la Secretaría General de Gobierno.

3. Discontinua prestación y operación de algunos servicios que proporciona la Secretaría.

Si bien Jalisco es líder en la innovación y aplicación de tecnología en procesos de trámites gubernamentales al contar con un Registro Público de la Propiedad de la República Mexicana con certificación en las normas ISO 9001:2008 e ISO 27001:2013; existen obstáculos para una eficaz administración de los recursos humanos y de infraestructura de que dispone la Secretaría.

4. Altos costos en la tramitación de servicios de dependencias federales, vinculados a las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno.

El estado actual de interlocución con los otros órdenes de gobierno reportan una sólida obtención de consensos que facilitan la conducción de la política interna en el Estado, sin embargo esto no ha dado resultados en cuanto a la eliminación de obstáculos legales que encarecen la tramitación de servicios de dependencias federales en actividades como la exportación de tequila, la apostilla de documentos que expiden funcionarios de la Secretaría de Salud Jalisco, en documentos federales o, por otro lado, incrementar la aplicación de la justicia por medio de los juicios orales.

5.- Bajo escalamiento de servicios prestados a la ciudadanía hacia el uso de las Tecnologías de la Información.

Los esfuerzos de la presente administración estatal en materia de gobierno digital se propone garantizar y promover el derecho de los jaliscienses al uso incluyente de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para generar oportunidades que contribuyan al bienestar y al desarrollo de las personas, familias y comunidades, lo que contrasta con aspectos operativos y de infraestructura, inventario de equipos y sistemas de mantenimiento en la operación de la Secretaría General de Gobierno, que inhiben el aprovechamiento de oportunidades para mejorar los procesos de atención al público en base a servicios electrónicos informativos, interactivos y transaccionales, que tenga como fin la creación de un modelo de gobierno digital abierto, accesible y cercano a los ciudadanos

- **Análisis de causalidades**

Para los problemas antes descritos se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

1. Sistemas de trabajo y procedimientos internos calificados inaplicables y obsoletos.

- Los sistemas de trabajo y procedimientos internos no se aplican de manera que se cumpla cabalmente de las atribuciones de la dependencia
- Bajo nivel de automatización, integración, transparencia y evaluación de indicadores.

2.- Alcance limitado del cumplimiento de las atribuciones, otorgamiento de servicios y trámites a cargo de la Secretaría.

- No existen canales de comunicación externa que permitan evaluar con eficacia los servicios.
- Instalaciones inadecuadas que propicia incluso la vulnerabilidad de los sistemas.
- Inconsistente comunicación e interacción entre las diversas áreas de la Secretaría.

3.- Discontinua prestación y operación de algunos servicios que presta la Secretaría.

- Comisiones de personal a otras áreas de adscripción.
- Bajo nivel de especialización,
- Congelación de plazas por litigios laborales, alta movilidad laboral.
- Espacios de trabajo inadecuadas.

4.- Altos costos en la tramitación de servicios de dependencias federales, vinculados a las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno.

- Procedimientos jurídicos lentos, complicados y poco claros
- Acuerdos insuficientes que permitan el otorgamiento y autorización de trámites adecuados a las necesidades de los usuarios.

5.- Bajo escalamiento de servicios prestados a la ciudadanía hacia el uso de las Tecnologías de la Información.

- Infraestructura tecnológica obsoleta y fuera de garantías

- Personal y recursos escasos para el mantenimiento de equipos de cómputo.

- Áreas de oportunidad

En el ejercicio referido antes, también se identificaron los principales recursos con los que cuenta la dependencia, y que permiten describir las oportunidades para lograr su aprovechamiento óptimo y cumplir con la misión y visión de la Secretaría General de Gobierno:

- *Marco constitucional y reformas de la legislación federal*

Procesos como la aplicación de la justicia en juicios orales y la implementación de la legislación en materia electoral, aunado a la del paquete de reformas a la legislación federal, entre otros, representan una base ideal para el fortalecer el ejercicio de las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno

- *Plataforma digital de la Secretaría General de Gobierno*

En sintonía con las políticas de calidad aplicables a los procesos del Ejecutivo Estatal, es oportuno consolidar el escalamiento de los servicios a la ciudadanía de aquellos que ofrecen información sobre el funcionamiento de la Secretaría hacia el incremento de aquellos que se prestan de forma interactiva y transaccional que conlleve la mejora constante en la atención y procesamiento de las variantes demandas y necesidades sociales; así como un óptimo ejercicio de las facultades de coordinación en la sistematización de información a partir del trabajo generado por otras dependencias.

- *Ubicación preponderante en la política del Ejecutivo Estatal del cumplimiento y plena observancia de la normatividad en materia de planeación y rendición de cuentas*

Traducido esto en el incremento efectivo del conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos respecto a los trámites y servicios que ofrece la dependencia y la adecuada disposición y mejora continua de la institución.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
- **Objetivos Adjetivos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación de la Secretaría General de Gobierno y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo	Programa
I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticas y organizaciones de la	Gobiernos municipales apoyados con capacitación, asesoría, gestoría y vinculación.	Disminuir el número de expresiones de descontento social o manifestaciones realizadas por movimientos políticos, organizaciones y sociedad civil.	Fortalecer las capacidades de los municipios	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo

sociedad civil;					
I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil;	Gobiernos municipales con autodiagnóstico de sus capacidades institucionales	Generar y renovar los acuerdos de coordinación en atención grupos vulnerables e inconformes con la función pública.	Impulsar reformas a los esquemas de coordinación entre entidades del gobierno estatal y municipal	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil;	Riesgos por movimientos sociales o políticos minimizados	Disminuir el número de expresiones de descontento social o manifestaciones realizadas por movimientos políticos, organizaciones y sociedad civil.	Establecer las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de problemas	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
I. Conducir las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades	Atención a Asuntos Religiosos y Ministros de Culto	Coadyuvar con la Dirección General de Asociaciones Religiosas en la atención, asesoría y orientación de	Impulsar reformas a los esquemas de coordinación entre entidades del gobierno estatal y municipal	Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo

federales, estatales o municipales, partidos y agrupaciones políticos y organizaciones de la sociedad civil;		las A.R. estatales con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.			
II. Vigilar el cumplimiento de las Constituciones Federal y Estatal por parte de las autoridades estatales y municipales, así como el respeto de los derechos humanos y las garantías para su protección;	Atención y revisión de asuntos sobre Derechos Humanos	Mejorar la aplicación en los procesos de atención conforme a los protocolos de derechos humanos, en especial sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	Generar mecanismos de articulación de los actores involucrados en la política de derechos humanos del estado	Disminuir la incidencia de las violaciones a los Derechos Humanos	Derechos Humanos
III. Elaborar y presentar las iniciativas de ley o decreto del Gobernador ante el Congreso	Elaborar o revisar iniciativas de ley o decreto	Perfeccionar la normatividad vigente del Estado de Jalisco	Impulsar reformas de ley que establezcan cuotas de género en la designación de puestos directivos en el gobierno estatal	Fomentar la Cultura Democrática	Desarrollo Democrático
VII. Atender los asuntos de política interior o de relaciones del Poder Ejecutivo, no encomendados por	Canales de interlocución para preservar la gobernabilidad fortalecidos	Generar y renovar los acuerdos de coordinación en atención grupos vulnerables e inconformes con	Esclarecer las obligaciones de los tres órdenes de gobierno con respecto a la protección de los	Reducir la vulnerabilidad de las localidades ante el fenómeno migratorio	Desarrollo e Integración Social

ley a otras dependencias;		la función pública.	derechos de las personas migrantes		
VIII. Proporcionar los servicios jurídicos no encomendados por ley, así como asesoría jurídica general a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado	Tramitación de quejas e investigaciones especiales sobre violaciones de derechos humanos	Atender el 100% de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos	Generar mecanismos de articulación de los actores involucrados en la política de derechos humanos del estado	Disminuir la incidencia de las violaciones a los Derechos Humanos	Derechos Humanos
VIII. Proporcionar los servicios jurídicos no encomendados por ley, así como asesoría jurídica general a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado	Atender en tiempo y forma los asuntos jurídicos del Ejecutivo	Atender el 100% de los asuntos Jurídicos encomendados por las Leyes y demás disposiciones aplicables	Incrementar los resultados gubernamentales esperados para mejorar la satisfacción democrática de la ciudadanía	Fomentar la Cultura Democrática	Desarrollo Democrático
IX. Asesorar a las autoridades estatales en asuntos agrarios;	Atención a las solicitudes de asesoría tanto a particulares como autoridades e instituciones.	Atender en tiempo y forma todos los Juicios Agrarios en contra de Gobierno del Estado.	Incrementar los resultados gubernamentales esperados para mejorar la satisfacción democrática de la ciudadanía	Fomentar la Cultura Democrática	Desarrollo Democrático
IX. Asesorar a las autoridades estatales en asuntos agrarios;	Administrar el Archivo Histórico Agrario del Estado	Atender en tiempo y forma a todos los usuarios que soliciten	Promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la	Disminuir la incidencia de actos de corrupción.	Instituciones Confiables y Efectivas

		consultas al Archivo Histórico Agrario	protección de datos personales, tanto entre servidores públicos como entre la población		
XVI. Promover, incentivar y encauzar la participación ciudadana y la intervención de los organismos de la sociedad civil;	Atención a Organizaciones de la Sociedad Civil y Líderes Sociales	Fortalecer el dialogo y la participación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y líderes sociales	Establecer espacios, mecanismos y herramientas para facilitar el diálogo entre el gobierno y los ciudadanos	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
XXI. Administrar el Registro de Profesionistas y sus colegios.	Registro de títulos y expedición de cédulas	Incrementar el número de profesionistas con cédula y que ejerzan bajo el principio de la legalidad (art. 41 LEPEJ)	Promover la aplicación de las leyes, reglamentos y normas que regulan el empleo en todos los órdenes de gobierno para desincentivar la informalidad	Mejorar la calidad del empleo	Empleo
XXII. Llevar el registro de autógrafos para la legalización de las firmas de funcionarios públicos estatales y municipales, así como los servidores públicos con fe pública y notarios;	Apostillar y legalizar los documentos públicos que ingresan a la Dirección de Certificaciones, otorgando certeza jurídica.	Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea	Acercar la gestión de trámites y servicios del gobierno del estado a los 125 municipios del Estado.	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo

XXIV Administrar el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"	Impresos y publicaciones oficiales así como la publicación del Periódico Oficial El Estado de Jalisco	Atender en tiempo y forma los Impresos y Publicaciones Oficiales del Gobierno del Estado	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órdenes de gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
XXVIII. Administrar el Archivo de Instrumentos Públicos	Conservación, custodia y resguardo de los instrumentos notariales	Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Acercar la gestión de trámites y servicios del gobierno del estado a los 125 municipios del Estado.	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
XXX. Organizar el Servicio Social Profesional en el Estado	Atención a profesionistas y Colegios de profesionistas para que brinden su servicio social profesional en beneficio del desarrollo de su conocimiento y que permita solventar las necesidades de la comunidad	Fortalecer la interlocución con profesionistas y colegios de profesionistas en apoyo al desarrollo de acciones que incrementen el bienestar en el Estado, a través de la prestación del servicio social profesional	Establecer a nivel regional, organismos descentralizados que promuevan la participación de la sociedad y asistan el desarrollo regional y municipal.	Incrementar la participación de la sociedad en el diseño e implementación y evaluación de las políticas públicas	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
XXXI Tramitar lo relacionado con los nombramientos, renuncias y licencias de los titulares de las dependencias y	Administración de los Recursos Humanos	Brindar una adecuada administración de los recursos Humanos de la Secretaría	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órdenes de	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo

entidades de la Administración Pública Estatal		General de Gobierno		gobierno	
XXXIV. Participar en los Sistemas Nacional y Estatal, tanto de Seguridad Pública como de Protección Civil, en los términos de la legislación aplicable; y	Estrategias para prevenir los delitos implementadas	Incrementar la implementación de estrategias en materia de Seguridad Pública	Avanzar en la consolidación del mando único	Mejorar el Sistema de Seguridad Pública con la aplicación de un enfoque de seguridad ciudadana y el desarrollo humano	Seguridad Ciudadana
XXXIV Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables	Administración de los Recursos de la Secretaría General de Gobierno	Brindar una adecuada administración de los recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos de la Secretaría General de Gobierno	Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público	Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órdenes de gobierno	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo
XXXIV. Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables	Procedimientos administrativos tramitados y resueltos materia de información pública y protección de datos personales, de conformidad de la legislación aplicable;	Atender eficientemente el 100% de las solicitudes procedimientos y trámites administrativos conforme a la Ley de Transparencia e Información Pública del	Promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, tanto entre servidores públicos como entre la población	Disminuir la incidencia de actos de corrupción	Instituciones Confiables y Efectivas

		Estado de Jalisco y sus municipios.			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

Tabla. Objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional		Programa sectorial de <i>Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo</i>	
Problema relevante	Objetivo de tipo adjetivo	Política transversal	Objetivo
Sistemas de trabajo y procedimientos internos calificados inaplicables y obsoletos.	Actualizar los Sistemas de trabajo y procedimientos internos.	Calidad y Atención al Público	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública
		Ajuste Normativo	Incrementar la participación de la sociedad en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas
Alcance limitado del cumplimiento de las atribuciones, otorgamiento de servicios y trámites a cargo de la Secretaría.	Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Capacitación	Modificar las condiciones que propician los actos de corrupción en la administración pública
Discontinua prestación y operación de algunos servicios que presta la Secretaría.	Asegurar la continuidad en la prestación de los servicios gubernamentales a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Calidad y Atención al Público	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno
Altos costos en la tramitación de servicios de dependencias federales, vinculados a las atribuciones de la Secretaría	Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	Ajuste normativo	Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno

General de Gobierno			
Bajo escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de la información.	Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de la información.	Gobierno Electrónico	Facilitar el acceso de los servicios de gobierno mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Estrategias

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo sustantivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
Incrementar los apoyos de capacitación, asesoría, gestoría y vinculación	<p>Implementar foros de instrucción y formación de perfiles de servidores públicos municipales con funciones estratégicas en la administración municipal.</p> <p>Actualizar el Catálogo Estatal de Capacitación para Municipios</p>
Impulsar entre los gobiernos municipales el autodiagnóstico de sus capacidades institucionales	<p>Impulsar el diseño e implementación de Programas de Desarrollo Institucional Municipal, con apoyo en los lineamientos aplicables del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal</p> <p>Promover esquemas que incentiven la participación ciudadana en la evaluación de la prestación de los servicios públicos municipales</p>
Disminuir el número de expresiones de descontento social o manifestaciones realizadas por movimientos políticos, organizaciones y sociedad civil.	<p>Coordinar la atención de las manifestaciones sociales que se presenten en el Estado;</p> <p>Diseñar y proponer estrategias y alternativas de prevención y solución en los conflictos político-sociales del Estado;</p>

	<p>Coordinar la elaboración y actualización de la agenda sociopolítica del Estado;</p> <p>Mantener la vinculación permanente con las dependencias de los tres ordenes de Gobierno, los distintos Poderes Públicos y la Sociedad Civil;</p> <p>Analizar los fenómenos sociales y políticos del interior del Estado en aras de solucionar las controversias que se presenten;</p> <p>Coordinar la recopilación, clasificación, procesamiento y seguimiento de la información sociopolítica en el Estado, que se genera a través de los medios de comunicación electrónica e impresa;</p>
<p>Generar y renovar los acuerdos de coordinación en atención grupos vulnerables e inconformes con la función publica.</p>	<p>Proporcionar asesoría a las dependencias y entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales;</p> <p>Representar a la Secretaría en eventos de carácter político-social;</p> <p>Fungir como enlace y participar con las dependencias de los tres ordenes de Gobierno, Poderes Públicos y Sociedad Civil en el diseño de estrategias institucionales para fortalecer la relación política con el Sector Social;</p> <p>Proponer programas que impulsen e Desarrollo Político y fortalezcan la Cultura Política así como los valores Democráticos.</p>
<p>Atender en tiempo y forma los Impresos y Publicaciones Oficiales del Gobierno del Estado</p>	<p>Atender en tiempo y forma las solicitudes de servicios gráficos requeridas a la Dirección de Publicaciones</p> <p>Publicar el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"</p>

Brindar una adecuada administración de los recursos Humanos de la Secretaría General de Gobierno	Mantener un buen control de los movimientos de personal de la SGG Elaborar un programa de capacitación continua.
Brindar una adecuada administración de los recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos de la Secretaría General de Gobierno	Implementar un programa de simplificación administrativa para lograr un eficiente y eficaz uso de los recursos financieros Mantener en buenas condiciones los bienes inmuebles Brindar una eficiente atención en los servicios de tecnología de información y comunicaciones
Coadyuvar con la Dirección General de Asociaciones Religiosas en la atención, asesoría y orientación de las A.R. estatales con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.	Incrementar la coordinación con las autoridades de la Dirección General de Asociaciones Religiosas Aumentar la atención para las Asociaciones Religiosas del Estado
Mejorar la aplicación en los procesos de atención conforme a los protocolos de derechos humanos, en especial sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	Trabajar de manera coordinada con las dependencias correspondientes de acuerdo a los protocolos de Derechos Humanos
Fortalecer el dialogo y la participación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y líderes sociales	Gestionar reuniones operativas para conocer el avance o la implementación de las políticas públicas que los afectan directamente. Establecer procesos de participación ciudadana que beneficien el impacto que las Organizaciones de la Sociedad Civil y los líderes sociales realizan

<p>Atender el 100% de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos</p>	<p>Capacitar a las dependencias y entidades que integran la administración pública para solventar las quejas presentadas y evitar la violación de derechos humanos.</p> <p>Vigilar que la normatividad de aplicación ordinaria por las dependencias y entidades del ejecutivo promueva el respeto a los derechos humanos con enfoque preventivo.</p>
<p>Atender el 100% de los asuntos Jurídicos encomendados por las Leyes y demás disposiciones aplicables</p>	<p>Salvaguardar eficientemente los intereses jurídicos del Gobierno del Estado</p> <p>Pasar al dominio del Estado los bienes expropiados generando la mínima molestia a los propietarios originales, utilizando la vía de la justa negociación.</p> <p>Cuidar la legalidad en todas las acciones del Ejecutivo del Estado, así como la transparencia y honestidad de sus Servidores Públicos.</p>
<p>Perfeccionar la normatividad vigente del Estado de Jalisco</p>	<p>Elaborar iniciativas de reformas a la normatividad vigente del estado.</p> <p>Elaborar iniciativas de creación de leyes necesarias.</p>
<p>Crear y perfeccionar los Decretos, Acuerdos y los Convenios y Contratos en los que el Ejecutivo sea parte</p>	<p>Elaborar los Decretos, Acuerdos y Convenios necesarios para regular en la esfera administrativa la normatividad vigente.</p>

<p>Atender el 100% de los juicios planteados en contra del Titular del Poder Ejecutivo, el Secretario General de Gobierno</p>	<p>Salvaguardar eficientemente los intereses jurídicos del Gobierno del Estado</p> <p>Pasar al dominio del Estado los bienes expropiados generando la mínima molestia a los propietarios originales, utilizando la vía de la justa negociación.</p> <p>Cuidar la legalidad en todas las acciones del Ejecutivo del Estado, así como la transparencia y honestidad de sus Servidores Públicos.</p>
<p>Atender en tiempo y forma todos los Juicios Agrarios en contra de Gobierno del Estado.</p>	<p>Brindar asesoría jurídica y técnica en materia agraria a las dependencias y municipios</p> <p>Gestión de trámites de expropiación de terrenos de propiedad social a favor del Gobierno del Estado</p>
<p>Atender en tiempo y forma a todos los usuarios que soliciten consultas al Archivo Histórico Agrario</p>	<p>Facilitar los expedientes del archivo para su consulta interna</p> <p>Realizar diagnósticos de la situación que guarda cada uno de los núcleos agrarios</p>
<p>Incrementar la implementación de estrategias en materia de Seguridad Pública</p>	<p>Fortalecimiento y depuración de los cuerpos policíacos</p> <p>Programar y aplicar los procesos de evaluación en materia de control de confianza de los servidores públicos adscritos a las corporaciones de seguridad pública y de procuración de justicia con estricto apego a lo establecido por la normativa establecida</p> <p>Mejorar la imagen de la seguridad pública</p>

Incrementar el número de profesionistas con cédula y que ejerzan bajo el principio de la legalidad (art. 41 LEPEJ)	Promover la celebración de convenios de colaboración con Instituciones Educativas para difundir los requisitos del ejercicio profesional y expedir títulos con cédula.
Fortalecer la interlocución con profesionistas y colegios de profesionistas en apoyo al desarrollo de acciones que incrementen el bienestar en el Estado, a través de la prestación del servicio social profesional	Fortalecer la interlocución con colegios de profesionistas
Atender eficientemente el 100% de las solicitudes procedimientos y trámites administrativos conforme a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.	<p>Promover la cultura de la transparencia del derecho a la información y la protección de datos personales, tanto entre los servidores públicos como entre la población</p> <p>Focalizar la disponibilidad de la información mediante la creación de una página de Internet de fácil acceso conforme a los estándares de usabilidad aplicables y que contenga toda la información pública del gobierno.</p>
Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	<p>Mediante la conservación y custodia de los libros de protocolo y avisos notariales a nuestro resguardo.</p> <p>Mejorar el equipo de trabajo para llevar a cabo una mejor atención y reproducción fiel de los instrumentos públicos.</p> <p>Diseñar un flujo de trabajo que permita una mejor y pronta atención y respuesta a los servicios que presta la Dirección.</p>
Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Asegurar la certeza jurídica de la propiedad inmobiliaria

<p>Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea</p>	<p>Efectuar los trámites de apostilla y legalización de firmas, en documentos federales, signados por funcionarios del Gobierno del Estado, reduciendo cotos y tiempo a la Ciudadanía.</p> <p>Poner a disposición los trámites de apostilla y legalización de firmas, digitalizados, para que puedan ser consultados por la Ciudadanía, vía Web, a nivel mundial.</p>
<p>Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea</p>	<p>Establecer los mecanismos y los espacios que permitan la prestación del servicio de certificación de la identidad y el estado civil de las personas en todo el estado y fuera de él, para Jaliscienses y Mexicanos migrantes en nuestro estado.</p>

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
<p>Actualizar los sistemas de trabajo y procedimientos internos</p>	<p>Reduciendo tiempos en la prestación de los servicios</p> <p>Aumentar satisfacción de los usuarios respecto al producto solicitado</p>
<p>Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información.</p>	<p>Continuar siendo una dependencia eficiente, segura y confiable, que garantiza la certeza jurídica de los derechos inscritos</p>
<p>Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno</p>	<p>Incorporar al personal de la Dirección General de Desarrollo Municipal al programa institucional de capacitación de la Subsecretaría de Administración tendiente a la formación de perfiles en materia jurídica, administrativa y organizacional; así como manejo de software para la</p>

	integración de diagnósticos y programas.
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Eliminación de obstáculos legales en la tramitación de servicios de dependencias federales que expiden funcionarios del Estado
Asegurar la continuidad en la prestación de los servicios gubernamentales a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Aplicar a todos los elementos de seguridad, pública los exámenes de evaluación y control de confianza. Visitar y supervisar permanentemente las empresas de seguridad privada
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	Poner al alcance de los usuarios el pago ante instituciones bancarias, respecto de los derechos que se generan por los servicios que se prestan. Recomendar el uso de los mejores medios técnicos que existen y pueden aprovecharse.
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Establecer los mecanismos de comunicación y publicidad que permitan a la ciudadanía reconocer sus derechos en materia registral y de estado civil.
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios.	Variación de los ingresos recaudados por la expedición de cédulas
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Llevar a cabo una eficiente atención en los servicios de tecnología de información y comunicaciones.
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Brindar una eficiente atención en los servicios de tecnología de información y comunicaciones.
6. Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Actualización de los servicios de telecomunicaciones Ampliar la capacidad de los equipos de cómputo Actualizar el marco normativo y legal que facilite la inclusión digital

	Digitalizar la información de las unidades administrativas
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Ampliación y distribución adecuada del parque vehicular
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Satisfacer las necesidades de equipos de documentación y logística.
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Integrar la totalidad de las áreas de la SGG a la red estatal de voz.
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Facilitar el acceso a la información pública a través de mejores instrumentos de consulta Utilizar las tecnologías de la información para facilitar el acceso a las bases de datos del acervo histórico, biblioteca y mapoteca con el fin de mejorar la difusión de los fondos históricos
Prestar los servicios y tramites a cargo de la Secretaría General de Gobierno y las Dependencias del Ejecutivo de manera transparente, honesta , integral y satisfactoria	Consolidar sistemas y procedimientos jurídicos que aseguren la legalidad en todas las acciones del Ejecutivo del Estado, así como la transparencia y honestidad de sus Servidores Públicos.

MECANISMOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2013.

Indicadores de desempeño

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Incrementar los apoyos de capacitación, asesoría, gestoría y vinculación	Porcentaje de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría.
	Porcentaje de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación atendidas.
Impulsar entre los gobiernos municipales el autodiagnóstico de sus capacidades institucionales	Porcentaje de Gobiernos municipales con autodiagnóstico de sus capacidades institucionales
Disminuir el número de expresiones de descontento social o manifestaciones realizadas por movimientos políticos, organizaciones y sociedad civil.	Variación numérica de Expresiones de descontento social o manifestaciones públicas por movimientos sociales y políticos atendidas
Generar y renovar los acuerdos de coordinación en atención grupos vulnerables e inconformes con la función pública.	Porcentaje de demandas de grupos vulnerables atendidas
XXIV. Atender en tiempo y forma los Impresos y Publicaciones Oficiales del Gobierno del Estado	Número de Ordenes procesadas por servicios gráficos y publicaciones oficiales

Llevar a cabo una adecuada administración de los recursos Humanos de la Secretaría General de Gobierno	Número de Servidores públicos profesionalizados
Llevar a cabo una adecuada administración de los recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos de la Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de recursos observados por la Contraloría del Estado Porcentaje de Eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos Porcentaje de Eficiencia en atención a servicios de tecnología de información y comunicaciones
Coadyuvar con la Dirección General de Asociaciones Religiosas en la atención, asesoría y orientación de las A.R. estatales con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.	Porcentaje de solicitudes de A.R. y ministros de culto mensualmente.
Mejorar la aplicación en los procesos de atención conforme a los protocolos de derechos humanos, en especial sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	Porcentaje de casos atendidos con base en los protocolos de Derechos Humanos.
Fortalecer el dialogo y la participación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y líderes sociales.	Porcentaje de solicitudes atendidas conforme a las políticas públicas de participación y gobernabilidad.
Atender el 100% de los asuntos jurídicos y/o asesorías jurídicas recibidas	Porcentaje de Asuntos Jurídicos y/o Asesoría Legal atendidos.
Atender el 100% de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos	Porcentaje de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos atendidas.
Presentar Iniciativas de ley o decreto del Gobernador del Estado ante el Congreso del Estado.	Iniciativas del Ejecutivo aprobadas.

Crear y perfeccionar los decretos, acuerdos y convenios del Ejecutivo del Estado.	Decretos, acuerdos y convenios emitidos.
Atender en tiempo y forma todos los Juicios Agrarios en contra de Gobierno del Estado.	Juicios Agrarios, en contra de Gobierno del Estado.
Atender en tiempo y forma a todos los usuarios que soliciten consultas al Archivo Histórico Agrario.	Expedientes.
Incrementar el número de profesionistas con cédula y que ejerzan bajo el principio de la legalidad (art. 41 LEPEJ)	Número de títulos registrados y cédulas expedidas
Fortalecer la interlocución con profesionistas y colegios de profesionistas en apoyo al desarrollo de acciones que incrementen el bienestar en el Estado, a través de la prestación del servicio social profesional	Número de profesionistas que brindan el servicio social profesional
Incrementar la implementación de estrategias, conforme a la política en materia de Seguridad Pública.	Cantidad de elementos de seguridad evaluados en cada uno de los procesos, en relación al total del Registro en la materia.
	Cantidad de elementos de seguridad acreditados en cada uno de los procesos, en relación al total del Registro en la materia.
	Cantidad de empresas de seguridad privada supervisadas y registradas a nivel estatal o Federal, entre las existentes

Atender el 100% de las solicitudes procedimientos y trámites administrativos conforme a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.	Atender de manera satisfactoria el 100% de las solicitudes de información que se presenten en la dependencia
Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Seguridad jurídica de los actos celebrados por los ciudadanos ante los Notarios Públicos del Estado de Jalisco
Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Número de folios registrales creados de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público
Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea	Tiempo promedio de respuesta para la consulta en línea.
Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea	Actas emitidas del Estado Civil de las Personas sin errores de transcripción

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de personal de la DGDM con capacitación institucional.
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Porcentaje de equipo de cómputo de escritorio de la Subsecretaría de Asuntos del Interior con software básico actualizado

Objetivo	Nombre del indicador
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de líneas telefónicas de la Subsecretaría de Asuntos del Interior integradas a la red estatal.
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información.	Porcentaje de Eficiencia en atención a servicios de tecnología de información y comunicaciones
Contar con una infraestructura tecnológica actualizada.	Porcentaje de equipo de cómputo de escritorio de la Coordinación General de Asuntos Sociales con software básico actualizado.
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información.	Información digitalizada.
	Eficiencia en atención a servicios de tecnología de información y comunicaciones.
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de documentos con acciones de conservación efectivas del patrimonio documental del Estado.
Actualizar los sistemas de trabajo y procedimientos internos	Satisfacción de los ciudadanos en relación al trámite solicitado
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información.	Folios electrónicos respaldados para su incorporación al acervo digital de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios.	Variación de los ingresos recaudados por la expedición de cédulas
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	Porcentaje de usuarios satisfechos.

Objetivo	Nombre del indicador
Prestación integral y satisfactoria de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno.	Tiempo promedio requerido para obtener el acta del estado civil
Asegurar la continuidad en la prestación de los servicios gubernamentales a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Personal asignado para la supervisión de empresas privadas de seguridad
Prestar los servicios y tramites a cargo de la Secretaría General de Gobierno y las Dependencias del Ejecutivo de manera transparente, honesta , integral y satisfactoria	Porcentaje de servicios y trámites atendidos, de manera transparente, honesta, integral y satisfactoria.

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo sustantivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcentaje de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría.	Mide el porcentaje solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría.	$(\text{Número solicitudes de capacitación y asesoría atendidas en el año } N * 100 / \text{Número total de solicitudes recibidas})$	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual
Porcentaje de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación atendidas.	Mide el porcentaje de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación atendidas.	$(\text{Número solicitudes de gestoría y vinculación atendidas en el año } N * 100 / \text{Número total de solicitudes recibidas})$	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual
Porcentaje de Gobiernos municipales con	Mide el porcentaje de gobiernos municipales con	$(\text{Número de gobiernos municipales con})$	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual

autodiagnóstico de sus capacidades institucionales	autodiagnóstico de sus capacidades institucionales	autodiagnóstico en el año N * 100 / Número de gobiernos municipales)			
Variación numérica de expresiones de descontento social o manifestaciones públicas por movimientos sociales y políticos atendidas	Mide la variación de expresiones de descontento social o manifestaciones públicas atendidas en el Estado.	(Número de solicitudes expresiones de descontento social o manifestaciones públicas en el año N)	Numérica	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual
Porcentaje de demandas de grupos vulnerables atendidas	Mide el número de demandas de grupos vulnerables	(Número de demandas de grupos vulnerables atendidas en el año N * 100 / Número total de demandas recibidas)	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos del Interior	Anual
Porcentaje de solicitudes de A.R. y ministros de culto mensualmente.	Cuantos casos son recibidos y atendidos.	(Total de casos atendidos * 100) / Total de casos recibidos	Porcentaje	Despacho de la Secretaria General de Gobierno.	Anual
Porcentaje de casos atendidos con base en los protocolos de Derechos Humanos.	Recepción, atención y satisfacción conforme a la Ley.	(Total de casos atendidos * 100) / Total de casos recibidos	Porcentaje	A R. del Estado y Despacho de la Secretaria General de Gobierno.	Mensual
Porcentaje de solicitudes atendidas conforme	Acciones y procesos de participación	(Total de casos atendidos * 100) / Total de casos	Porcentaje	Despacho de la Secretaria General de Gobierno.	Anual

a las políticas públicas de participación y gobernabilidad.	ciudadana activos.	recibidos			
Porcentaje de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos atendidas.	Mide las quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos atendidas	(Número de quejas y solicitudes atendidas en el año N X 100/ número de asuntos jurídicos ingresados en el año N)	Porcentaje	Despacho de la Secretaria General de Gobierno.	Anual
Porcentaje de Asuntos Jurídicos y/o Asesoría Legal atendidos.	Mide los asuntos jurídicos atendidos y/o asesoría legal atendidos	(Número de asuntos jurídicos atendidos en el año N X 100/ número de asuntos jurídicos ingresados en el año N)	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica	Anual
Ordenes procesadas por servicios gráficos y publicaciones oficiales	Número de ordenes procesadas por servicios y productos gráficos atendidos, diseñados, impresos, validados y/o certificados, así como el Periódico Oficial)]	(Solicitudes graficas / ordenes atendidas concluidas)*100	Número de ordenes	Dirección de Publicaciones	Anual
Servidores públicos profesionalizados	Mide la profesionalización de los servidores públicos	(Servidores públicos aprobados/servidores públicos asistentes a la	Número de Servidores públicos	Dirección de Recursos Humanos	Anual

		capacitación)*100			
Porcentaje de recursos observados por la Contraloría del Estado	Mide el % de observación de recursos que hace la Contraloría del Estado	(Total de recursos observados del ejercicio por la Contraloría del Estado/ Total del presupuesto asignado	Porcentaje	Dirección de Recursos Financieros	Anual
Eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos	Mide la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos	(Total de recursos observados del ejercicio por la Contraloría del Estado/ Total del presupuesto asignado	Porcentaje	Dirección de Recursos Financieros	Anual
Eficiencia en atención a servicios de tecnología de información y comunicaciones	Mide la capacidad de respuesta en la atención a los servicios solicitados a la Dirección de Sistemas de la SGG	(Total de solicitudes de servicio resueltas satisfactoriamente *100)/ total de solicitudes de servicio recibidas	Porcentaje	Dirección de Sistemas Informáticos	Mensual
Iniciativas del Ejecutivo aprobadas	Mide la cantidad de Iniciativas del Ejecutivo aprobadas por el Congreso del Estado.	Número de iniciativas aprobadas	Iniciativas	DIGELAG/ CONGRESO DEL ESTADO	Mensual
Decretos, Acuerdos y Convenios emitidos	Mide la cantidad de Decretos, Acuerdos y Convenios emitidos	Número de Decretos, Acuerdos y Convenios emitidos	Decretos, Acuerdos y Convenios	DIGELAG	Mensual
Expedientes	Expedientes para su consulta, con	Número de expedientes entre	Consultas	Dirección General de Asuntos	Diario

	información del Archivo Histórico Agrario del Estado.	el número de consultas		Agrarios	
Juicios Agrarios	Demandas agrarias en contra de Gobierno del Estado	Número de demandas entre el número de audiencias atendidas.	Demandas	Dirección General de Asuntos Agrarios	Diario
Cantidad de elementos de seguridad evaluados en cada uno de los procesos, en relación al total.	Mide la cantidad de elementos de seguridad evaluados	(Número elementos evaluados del mes $n \times 100 /$ Número de elementos totales)	Porcentaje	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Mensual
Cantidad de elementos de seguridad acreditados en cada uno de los procesos, en relación al total del Registro.	Mide la cantidad de elementos de seguridad acreditados	(Número elementos acreditados del mes $n \times 100 /$ Número de elementos totales)	Porcentaje	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Mensual
Cantidad de empresas de seguridad privada supervisadas y registradas a nivel estatal o Federal, entre las existentes	Mide la cantidad de empresas de seguridad privada supervisadas y registradas	Número de informes de supervisión del mes $n +$ acumulado mensual $\times 100 /$ No de empresas.	Porcentaje	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Mensual
Atender de manera satisfactoria el 100% de las	Mide la calidad de la atención de solicitudes de	No. de solicitudes atendidas versus Solicitudes	Porcentaje	INFOMEX	Mensual

solicitudes de información que se presenten en la dependencia	información , en tiempo oportuno y a satisfacción del solicitante	recibidas en el mes			
Número de folios registrales creados de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	Indica el número de folios registrales creados de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	Número de folios registrales en el año N	Numérico	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Anual
Número de folios registrales creados de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	Indica el número de folios registrales creados de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	Número de folios registrales en el año N	1:1	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Anual
Número de títulos registrados y cédulas expedidas	Profesionistas que registran su título y obtienen su cédula	Número de trámites atendidos	Numérico	Sistema de Profesiones	Mensual
Número de profesionistas que brindan el servicio social profesional	Profesionistas que brindan el servicio social profesional en el Estado	Número de profesionistas que prestan el servicio	Numérico	Registro de Profesionistas	Anual
Porcentaje de usuarios satisfechos.	Mide el porcentaje de usuarios satisfechos con la prestación del servicio.	(Número de Usuarios satisfechos/Número de encuestas realizadas)*100	Personas atendidas	Encuestas	Mensual
Tiempo promedio de respuesta para	Mide el tiempo de respuesta en que	(Total de documentos	Tiempo	https://serviciosgg.jalisco.gob.mx/certif	Mensual

consulta en línea de documentos públicos apostillados y legalizados.	se digitaliza el documento público para consulta vía Web.	digitalizados para consulta /Total de documentos recibidos)*100		icaciones	
Actas emitidas del Estado Civil de las Personas sin errores de transcripción	Mide la incidencia de Actas con errores de transcripción, emitidas del Estado Civil de las Personas.	No de actas con errores de en el año n + 1 *100 / No de actas emitidas en el año n	Porcentaje	Dirección General del Registro Civil	Anual

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo adjetivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Porcentaje de personal de la DGDM con capacitación institucional.	Mide el número de servidores públicos de la DGDM con capacitación Institucional	(Número de servidores públicos de la DGDM con capacitación institucional en el año N * 100 / Número de servidores públicos de la DGDM)	Porcentaje	Dirección General de Desarrollo Municipal	Anual
Porcentaje de equipo de cómputo de escritorio de la Subsecretaría de Asuntos del Interior con software básico	Mide el porcentaje de equipos de cómputo de la SAI actualizados con software básico	(Número de equipos de cómputo de la SAI sin software básico actualizado * 100 / número total de	Porcentaje	Dirección de Informática / Oficialía Mayor de Gobierno	Semestral

actualizado		equipos de cómputo)			
Porcentaje de líneas telefónicas de la Subsecretaría de Asuntos del Interior integradas a la red estatal.	Mide el porcentaje de líneas telefónicas de la SAI integradas a la red estatal	(Número de líneas telefónicas integradas a la red estatal * 100 / número total de líneas telefónicas)	Porcentaje	Dirección de Informática / Oficialía Mayor de Gobierno	Semestral
Porcentaje de equipo de cómputo de escritorio de la Coordinación General de Asuntos Sociales CGAS con software básico actualizado	Mide el porcentaje de equipos de cómputo de la CGAS actualizados con software básico	(Número de equipos de cómputo de la CGAS sin software básico actualizado * 100 / número total de equipos de cómputo)	Porcentaje	Coordinación General de Asuntos Sociales	Semestral
Porcentaje de eficiencia en atención a servicios de tecnología de información y comunicaciones	Mide la capacidad de respuesta en la atención a los servicios solicitados a la Dirección de Sistemas de la SGG	Total de solicitudes de servicio resueltas satisfactoriamente *100)/ total de solicitudes de servicio recibidas	Porcentaje	Dirección de Sistemas Informáticos	Mensual
Información digitalizada	Mide la cantidad de información digitalizada en las unidades administrativas	Número de documentos digitalizados	Documentos digitalizados	DIGELAG	Anual
Porcentaje de documentos con acciones de conservación	Mide el porcentaje de documentos con acciones de conservación	No de documentos intervenidos en el mes n * 100 / total de documentos	Porcentaje	MIR	Mensual

efectivas del patrimonio documental del Estado.	efectivas	inventariados			
Variación de los ingresos recaudados por la expedición de cédulas	Mide la variación de ingresos recaudados por la expedición de cédulas	Monto de ingresos recaudados por la expedición de cédulas en el año N*100/monto estimado de ingresos por concepto de derechos relativos del año N.	Porcentaje	Sistema de Profesiones	Mensual
Satisfacción de los ciudadanos en relación al trámite solicitado	Mide la prestación de servicios de calidad proporcionados a través de la reproducción fiel de los instrumentos públicos y de la supervisión de la función notarial	Número de solicitudes recibidas en el año n* 100 / Total de solicitudes autorizadas	Porcentaje	Dirección del Archivo de Instrumentos Públicos y ciudadanía en general	Anual
Folios electrónicos respaldados para su incorporación al acervo digital de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	Mide los Folios electrónicos respaldados para su incorporación al acervo digital de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	No de Folios electrónicos respaldados en el año N *100 / No de folios registrales	Porcentaje	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Anual

Porcentaje de usuarios satisfechos.	Mide el porcentaje de usuarios satisfechos con la prestación del servicio.	(Número de Usuarios satisfechos/Número de encuestas realizadas)*100	Personas atendidas	Encuestas	Mensual
Tiempo promedio requerido para obtener el acta del estado civil	Mide el tiempo requerido para obtener el acta del estado civil	Suma de los Tiempos por cada folio solicitado por el usuario para obtener acta del Estado Civil / Total de Folios	Minutos/Folio	MIR	Anual
Porcentaje de servicios y trámites atendidos, de manera transparente, honesta, integral y satisfactoria.	Mide la calidad de los trámites y servicios atendidos	(Número de trámites y servicios jurídicos atendidos en el año N X 100/ número de quejas de los usuarios o de observaciones de los órganos de control. generadas en el año N)	Porcentaje	Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Dirección General Jurídica	Anual
Personal asignado para la supervisión de empresas privadas de seguridad	Mide el porcentaje de personal asignado a la supervisión de empresas privadas de seguridad	Número de supervisiones del mes n * 100 / Número de supervisores	Porcentaje	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Mensual

Metas institucionales

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Incrementar los apoyos de capacitación, asesoría, gestoría y vinculación	Porcentaje de solicitudes atendidas anualmente de capacitación y asesoría.	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de solicitudes atendidas anualmente de gestoría y vinculación atendidas.	100%	100%	100%	100%	100%
Impulsar entre los gobiernos municipales el autodiagnóstico de sus capacidades institucionales	Porcentaje de Gobiernos municipales con autodiagnóstico de sus capacidades institucionales	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Disminuir el número de expresiones de descontento social o manifestaciones realizadas por movimientos políticos, organizaciones y sociedad civil.	Variación numérica de Expresiones de descontento social o manifestaciones públicas por movimientos sociales y políticos atendidas	105	100	95	90	85
Generar y renovar los acuerdos de coordinación en atención grupos vulnerables e inconformes con la función pública.	Porcentaje de demandas de grupos vulnerables atendidas	100%	100%	100%	100%	100%
Atender en tiempo y forma los Impresos y Publicaciones Oficiales del Gobierno del Estado	Número de Ordenes procesadas por servicios gráficos y publicaciones oficiales	N/A	2080	2080	2080	2080
Brindar una adecuada administración de los recursos Humanos de la Secretaría General de Gobierno	Número de Servidores públicos profesionalizados	N/A	30	30	30	30
Brindar una adecuada administración de los recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos de la Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de recursos observados por la Contraloría del Estado	N/A	5 %	5 %	5 %	5 %

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
	Porcentaje de Eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de Eficiencia en atención a servicios de tecnología de información y comunicaciones	100%	100%	100%	100%	100%
Incrementar el número de profesionistas con cédula y que ejerzan bajo el principio de la legalidad	Número de títulos registrados y cédulas expedidas	12,000	25,000	30,000	31,000	32,000
Fortalecer la interlocución con profesionistas y colegios de profesionistas en apoyo al desarrollo de acciones que incrementen el bienestar en el Estado, a través de la prestación del servicio social profesional	Número de profesionistas que brindan el servicio social profesional	70	140	280	560	600

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Coadyuvar con la Dirección General de Asociaciones Religiosas en la atención, asesoría y orientación de las A.R. estatales con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.	I. Porcentaje de solicitudes de A.R. y ministros de culto mensualmente.	365	100%	100%	100%	100%
Mejorar la aplicación en los procesos de atención conforme a los protocolos de derechos humanos, en especial sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	II. Porcentaje de casos atendidos con base en los Protocolos de Derechos Humanos.	N. A.	100%	100%	100%	100%
Fortalecer el dialogo y la participación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y líderes sociales	XVI. Porcentaje de solicitudes atendidas conforme a las políticas públicas de participación y gobernabilidad.	155	100%	100%	100%	100%
Atender el 100% de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos	II. Porcentaje de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos atendidas.	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Atender el 100% de los asuntos jurídicos y/o asesorías jurídicas recibidas	VIII. Porcentaje de Asuntos Jurídicos y/o Asesoría Legal atendidos.	100%	100%	100%	100%	100%
Perfeccionar la normatividad vigente del Estado de Jalisco	Iniciativas del Ejecutivo Aprobadas	23	N/A	N/A	N/A	N/A
Crear y perfeccionar los Decretos, Acuerdos y Convenios del Ejecutivo del Estado	Decretos, Acuerdos y Convenios emitidos	393	N/A	N/A	N/A	N/A
Atender en tiempo y forma todos los Juicios Agrarios en contra de Gobierno del Estado.	Juicios Agrarios	100%	100%	100%	100%	100%
Atender en tiempo y forma a todos los usuarios que soliciten consultas al Archivo Histórico Agrario	Expedientes	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Incrementar la implementación de estrategias, conforme a la política en materia de Seguridad Pública	Cantidad de elementos de seguridad evaluados en cada uno de los procesos, en relación al total.	99,57%	100%	100%	100%	100%
	Cantidad de elementos de seguridad acreditados en cada uno de los procesos, en relación al total del Registro.	ND	100%	100%	100%	100%
	Cantidad de empresas de seguridad privada supervisadas y registradas a nivel estatal o Federal, entre las existentes	ND	100%	100%	100%	100%
Atender el 100% de las solicitudes procedimientos y trámites administrativos conforme a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios	Atender de manera satisfactoria el 100% de las solicitudes de información que se presenten en la dependencia	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Seguridad jurídica de los actos celebrados por los ciudadanos ante los Notarios Públicos del Estado de Jalisco	100%	100%	100%	100%	100%
Garantizar que la función registral cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Número de folios registrales creados de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	100%	100%	100%	100%	100%
Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea	Tiempo promedio de respuesta para consulta en línea de documentos públicos apostillados y legalizados.	29 (horas)	17	9	7	5
Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea	Actas emitidas del Estado Civil de las Personas sin errores de transcripción	90%	90.75%	91.70%	92.5%	94%

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de personal de la DGDM con capacitación institucional.	35%	45%	55%	65%	75%
I y VII. Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Equipo de cómputo de escritorio de la Subsecretaría de Asuntos del Interior con software básico actualizado	70%	90%	100%	100%	100%
I y VII. Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Líneas telefónicas de la Subsecretaría de Asuntos del Interior integradas a la red estatal.	80%	81%	85%	87%	90%
XXIV, XXXI y XXXIV C Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Porcentaje de eficiencia en atención a servicios de tecnología de información y comunicaciones	100%	100%	100%	100%	100%
I, II y XVI. Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Porcentaje de equipo de cómputo de escritorio de la Coordinación General de Asuntos Sociales CGAS con software básico actualizado	0	12	12	12	12
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Información digitalizada	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Porcentaje de documentos con acciones de conservación efectivas del patrimonio documental del	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
	Estado.					
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	Variación de ingresos recaudados por la expedición de cédulas	61.9%	58%	67%	69%	71%
Actualizar los sistemas de trabajo y procedimientos internos	Satisfacción de los ciudadanos en relación al trámite solicitado	100%	100%	100%	100%	100%
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Folios electrónicos respaldados para su incorporación al acervo digital de derechos de propiedad inscritos en el Registro Público	100%	100%	100%	100%	100%
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	% de usuarios satisfechos.	85%	89%	92%	94%	95%
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Tiempo requerido para obtener el acta del estado civil en la oficina central	12.5 min.	12.0 min.	11.5 min.	11.0 min.	10.5 min.
Prestar los servicios y tramites a cargo de la Secretaría General de Gobierno y las Dependencias del	VIII. Porcentaje de servicios y trámites atendidos, de manera transparente,	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Ejecutivo de manera transparente, honesta, integral y satisfactoria	honesto, integral y satisfactorio.					
Asegurar la continuidad en la prestación de los servicios gubernamentales a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Personal asignado para la supervisión de empresas privadas de seguridad	ND	100%	100%	100%	100%

Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Incrementar los apoyos de capacitación, asesoría, gestoría y vinculación	Realización del Curso de Inducción para autoridades municipales electas		X			X
	Celebrar acuerdos de colaboración con instancias competentes para acercar capacitación en materia de procedimientos y procesos de fiscalización y rendición de cuentas para municipios	X	X	X	X	X
Impulsar entre los gobiernos municipales el autodiagnóstico de sus capacidades	Implementación programa Agenda para el Desarrollo Municipal	X	X	X	X	X

institucionales	Capacitación y asesoría tendiente a fortalecer el desarrollo institucional de los Municipios.	X	X	X	X	X
	Proyecto Biblioteca Virtual en etapa de digitalización documental).	X	X	X	X	X
	Seguimiento y atención a requerimientos de evaluación institucional	X	X	X	X	X
	Análisis estadístico por Municipio. (Monografías Municipales) Actualización de los Escudos de los Municipios.	X	X	X	X	X
	Seguimiento y monitoreo a necesidades municipales	X	X	X	X	X
	Análisis de Informes de Gobierno.	X	X	X	X	X
	Directorios de Presidentes Municipales, Secretarios particulares, Tesorero y Regidores.		X			X
Disminuir el número de expresiones de descontento social o manifestaciones realizadas por movimientos políticos, organizaciones y sociedad civil.	Fortalecer la interlocución interna con las instancias estatales en beneficio de resolución de la problemática social;	X	X	X	X	X
Generar y renovar los acuerdos de coordinación en atención grupos vulnerables e inconformes con la función publica.	Realización de Foros en donde se articulen las instancias estatales vinculadas con la atención a la problemática de grupos vulnerables		X			X
Atender en tiempo y forma los Impresos y Publicaciones Oficiales del Gobierno del Estado	Dar certeza mediante su publicación a las disposiciones legales y otros aspectos normativos de los diferentes órganos del poder público, así como atender las necesidades de proyectos y servicios	X	X	X	X	X

	gráficos del Gobierno de Jalisco.					
	Mantener el control sobre los impresos y productos gráficos validados o certificados	X	X	X	X	X
Brindar una adecuada administración de los recursos Humanos de la Secretaría General de Gobierno	Contribuir con los Servidores Públicos de la Secretaría General de Gobierno para que obtengan mayor grado de profesionalización para otorgar un mejor servicio a la Atención de la ciudadanía.	X	X	X	X	X
	Elaborar un programa de capacitación continua	X	X	X	X	X
	Mantener en actualización permanente, los movimientos de personal	X	X	X	X	X
Brindar una adecuada administración de los recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos de la Secretaría General de Gobierno	Establecer mecanismos para lograr una simplificación administrativa en la Secretaría General de Gobierno	X	X	X	X	X
	Llevar a cabo un control en el abastecimiento, mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, así como del parque vehicular de la Secretaría General de Gobierno	X	X	X	X	X
	Entregar servicios y sistemas de información con calidad y prontitud necesaria para que los procesos de la SGG, se lleven a cabo en tiempo, en forma y con los estándares de calidad que demanda la ciudadanía	X	X	X	X	X
Coadyuvar con la Dirección General de Asociaciones Religiosas en la atención, asesoría y orientación de las A.R. estatales con el fin de dar cumplimiento	Capacitaciones sobre los procesos operativos de las reformas constitucionales		x	x	x	x
	Actualizaciones sobre la Ley	x	x	x	x	x

a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.	Capacitación en el tema de Derechos Humanos		x	x	x	x
Atender el 100% de quejas y solicitudes sobre violaciones de derechos humanos	Convocar reuniones intersecretariales de análisis de incidencias y medidas de prevención de quejas y solicitudes por violación a derechos humanos.	x	x	x	x	x
	Convocar reuniones intersecretariales de análisis de incidencias y medidas de prevención de quejas y solicitudes por violación a derechos humanos.	x	x	x	x	x
Fortalecer el dialogo y la participación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y líderes sociales.	Capacitación en diseño de políticas públicas	x	x	x	x	x
	Taller sobre mediación y solución de conflictos	x	x	x	x	x
	Diseño de Proyectos y Programas Sociales	x	x	x	x	x
Atender el 100% de los asuntos jurídicos y/o asesorías jurídicas recibidas	Realizar una adecuada selección del personal que atienda asuntos jurídicos del Ejecutivo del Estado.	X	X	X	X	X
Aplicar procesos de atención conforme a los protocolos de derechos humanos, en especial sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.	Capacitación en el tema de Derechos Humanos		x	x	x	x
	Taller sobre mediación y solución de conflictos	x	x	x	x	x
	Promover ante las dependencias la elaboración de los proyectos de Decretos, Acuerdos y Convenios	X	X			
	Elaborar los Decretos, Acuerdos y Convenios	X	X	X	X	X

Perfeccionar la normatividad vigente del Estado de Jalisco	Analizar la normatividad que requiere adecuaciones	X	X			
	Promover ante las dependencias la elaboración de los proyectos de iniciativa correspondientes	X	X			
	Elaborar o revisar las iniciativas de reforma legales, y en su caso, presentarlas ante el Congreso del Estado	X	X	X	X	X
Crear y perfeccionar los Decretos, Acuerdos y Convenios del Ejecutivo del Estado	Analizar las disposiciones administrativas que requieran adecuaciones	X	X			
	Promover ante las dependencias la elaboración de los proyectos de Decretos, Acuerdos y Convenios	X	X			
	Elaborar los Decretos, Acuerdos y Convenios	X	X	X	X	X
Atender en tiempo y forma todos los asuntos jurídicos del Ejecutivo del Estado representando directamente los relacionados con el Gobernador del Estado y el Titular de la Secretaría General de Gobierno.	Realizar una adecuada selección del personal que atienda asuntos jurídicos del Ejecutivo del Estado.	X	X	X	X	X
Aplicar procesos de atención conforme a los protocolos de derechos humanos, en especial sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.	Capacitación en el tema de Derechos Humanos		x	x	x	x
	Taller sobre mediación y solución de conflictos	x	x	x	x	x
	Promover ante las dependencias la elaboración de los proyectos de Decretos, Acuerdos y Convenios	X	X			
	Elaborar los Decretos, Acuerdos y Convenios	X	X	X	X	X

Incrementar la implementación de estrategias en materia de Seguridad Pública	Transición al esquema de evaluación focalizado por contexto y análisis de riesgo.	X	X	X	X	X
	Generar una comunicación abierta y continua con las instituciones de seguridad pública que permita consolidar la corresponsabilidad y capacitación entre el Centro y las instituciones de Seguridad Pública	X	X	X	X	X
	Capacitación constante de los servidores públicos adscritos al Centro de control de evaluación y confianza	X	X	X	X	X
	Evaluar los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Centro de Control de Evaluación y Confianza, que garantice las evaluaciones de permanencia de, la plantilla activa, de nuevo ingreso promoción y reevaluación que se requieren en el Estado.	X	X	X	X	X
	Atención y supervisión continuos de solicitudes de registro federal o estatal de las Empresas de seguridad privada en Base al Reglamento y los Protocolos, así como del registro de Sanciones por incumplimiento de la normatividad aplicable la contratación del personal hasta la prestación de los Servicios	X	X	X	X	X
	Fortalecer la atención a municipios en la realización de diagnósticos e implementación de programas preventivos y de intervención	X	X	X	X	X
Crear y perfeccionar los Decretos, Acuerdos y Convenios del Ejecutivo del Estado	Atender el 100% de los juicios planteados en contra del Titular del Poder Ejecutivo y el Secretario General de Gobierno. Contar	X	X	X	X	X

	con los recursos humanos con capacidad y habilidades jurídicas para obtener los mejores resultados y proporcionar a dicho personal permanente capacitación y actualización en las materias competencia de la Secretaría					
	Atender el 100% de las solicitudes de expropiación dirigidas al Ejecutivo Estatal	X	X	X	X	X
	Evitar en lo posible que los procedimientos expropiatorios utilizando la vía de la justa negociación	X	X	X	X	X
Garantizar a la Población una legal y eficiente prestación de los servicios notariales	Atender al 100% las quejas, y procedimientos de responsabilidad de los Notarios del Estado, que se deriven de los usuarios y de la Procuraduría Social.	X	X	X	X	X
	Contar con el personal jurídico debidamente capacitado en la materia notarial así como lograr la mayor solución posible de controversias por vía conciliación.	X	X	X	X	X
Incrementar el número de profesionistas con cédula y que ejerzan bajo el principio de la legalidad	Entrega automatizada de título con cédula	X	X	X	X	X
	Apórtale a Jalisco tu registro	X	X	X	X	X
	Portal Web para pre-registro de profesionistas		X	X	X	X
Fortalecer la interlocución con profesionistas y colegios de profesionistas en apoyo al desarrollo de acciones que incrementen el bienestar en el Estado, a través de la prestación del servicio social profesional	Coordinar proyectos con el Gobierno y convenios de colaboración con municipios y dependencias federales		X	X	X	X

Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Supervisión de la función notarial	X	X	X	X	X
	Reproducción fiel de los instrumentos notariales	X	X	X	X	X
	Conservación y preservación de la memoria histórica notarial	X	X	X	X	X
	Captura, búsqueda y contestación sobre disposiciones testamentarias	X	X	X	X	X
Garantizar que la función notarial cumpla con los requisitos señalados en la ley de la materia	Promover de manera consistente el uso y aprovechamiento de la tecnología en áreas de atención a la ciudadanía	X	X	X	X	X
	Perfeccionar la aplicación de la normatividad administrativa en materia de servidores públicos.	X	X	X	X	X
XXII. Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la digitalización de documentos, para su consulta en línea	Potenciar la seguridad jurídica en la circulación nacional e internacional de documentos públicos legalizados y apostillados por el Gobierno del Estado, a fin de conocer si un documento ha sido debidamente apostillado o no, de forma pronta.	x	x	x	x	x
	Perfeccionar el registro electrónico de todas las apostillas y legalizaciones que emite el Gobierno del Estado.	x	x	x	x	
	Mejorar la calidad y accesibilidad a la página Web, para consulta en línea de los documentos públicos apostillados y legalizados.	x	X	x		
Brindar seguridad y certeza jurídica a los usuarios de los documentos públicos legalizados y apostillados, mediante la	Desarrollar una cultura de calidad en los servicios del Registro Civil del Estado y sus Municipios		x	x	x	X

digitalización de documentos, para su consulta en línea	Realizar Campañas de Registro Extemporáneo, buscando las condiciones que favorezcan a grupos vulnerables y el seguimiento y vigilancia sobre los Derechos del niño	x	x	x	x	x
	Mejorar y Desarrollar los medios que pongan al alcance de los ciudadanos los Servicios Registrales dentro y fuera del Estado, incluyendo a los Jaliscienses radicados en el Extranjero.	x	x	x	x	x
	Integrar los sistemas de emisión del certificado de identidad jurídica y estado civil a los sistemas digitales de servicios para PYMES y en general para todo proceso en los trámites empresariales.	x	x	x	x	x
Atender el 100% de las solicitudes procedimientos y trámites administrativos conforme a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.	Atender eficientemente el 100% de las solicitudes de información que presente la ciudadanía. Atender adecuadamente los recursos de revisión que se formulen ante el ITEI en la materia. Mantener debidamente actualizado y completo el portal de transparencia de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador, teniendo una óptima clasificación de la información en resguardo del Poder Ejecutivo, protegiendo los datos personales Contar con los recursos humanos y tecnológicos adecuados para la atención adecuada de las solicitudes de información. Mantener actualizado y debidamente capacitado al personal jurídico para la eficiente atención de los recursos de revisión. Hacer un monitoreo y actualización permanente de los portales	X	X	X	X	X

	de transparencia y llevar una cercana y abierta relación con el ITEI y la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado, con base en una óptima clasificación de la información y la protección de datos personales.					
	Dotar a la unidad de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para salvaguardar el derecho a la información pública, la cultura de la transparencia del derecho de acceso a la información tanto entre servidores públicos como entre la población.	X	X	X	X	X
	Mantener una capacitación y actualización permanente del personal de la Unidad de Transparencia, para la atención de las solicitudes de información, de los recursos de revisión promovidos ante el ITEI y la permanente actualización del portal de transparencia de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador.	X	X	X	X	X

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Gestionar recursos para parque vehicular de la DGDM en apoyo a la prestación integral y satisfactoria de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General	X	X			

	de Gobierno					
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Actualizar el inventario de necesidades de capacidades informáticas o de manejo de equipo de cómputo entre los servidores públicos de la SAI	X				
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Generar diagnóstico de necesidades de comunicación interna de la Secretaría		X			
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	Apórtale a Jalisco tu registro	X	X	X	X	X
	Portal Web para pre-registro de profesionistas		X	X	X	X
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Entregar servicios y sistemas de información con calidad y prontitud necesaria para que los procesos de la SGG, se lleven a cabo en tiempo, en forma y con los estándares de calidad que demanda la ciudadanía	X	X	X	X	X
	Contar con tecnologías de información, que sean un soporte base para la entrega de los servicios que la SGG presta al estado y a los ciudadanos	X	X	X	X	X
	Brindar una eficiente atención a los servicios de tecnología de información y comunicaciones de la SGG	X	X	X	X	X
Alto escalamiento de prestación de servicios hacia la ciudadanía en el uso de las tecnologías de información	Actualización de equipo de computo	x	x	x	x	x
	Contratación de medios de comunicación	x	x	x	x	x

Actualizar los sistemas de trabajo y procedimientos internos	Contar con un Archivo digitalizado, que permita la agilidad de información y el menor deterioro de los documentos y planos del Archivo Histórico Agrario.	x	x			
	Elaborar una reingeniería de procesos institucionales	x	x			
	Reducir el tiempo de entrega de los tramites	x	x	x	x	x
	Reducir tiempos de respuesta en el trámite solicitado	X	X	X	X	X
	Aumentar satisfacción de los usuarios respecto al producto solicitado	X	X	X	X	X
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Ampliar la plantilla del personal					
	Otorgar al personal Maestría en Materia Agraria, mediante un programa de capacitación que permita que Gobierno del Estado cuente con los mejores Servidores Públicos, al servicio de la ciudadanía.					
Asegurar la continuidad en la prestación de los servicios gubernamentales a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Brindar capacitación en el tema de "derechos humanos y organismos garantes de los derechos humanos" a las dependencias y entidades que integran la administración pública.					
	Contar con alternativas de medios de difusión que permitan que la información se proporcione a las rancherías y poblados de todo el Estado de Jalisco.					

Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Dotar a la unidad de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para salvaguardar el derecho a la información pública, la cultura de la transparencia del derecho de acceso a la información tanto entre servidores públicos como entre la población.	X	X	X	X	X
	Mantener una capacitación y actualización permanente del personal de la Unidad de Transparencia, para la atención de las solicitudes de información, de los recursos de revisión promovidos ante el ITEI y la permanente actualización del portal de transparencia de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador.	X	X	X	X	X
	Proporcionar a la ciudadanía la información pública que requiera privilegiando el principio de máxima publicidad y protección de datos personales, a fin de que el Gobierno del Estado tenga las mejores calificaciones en la materia.	X	X	X	X	X
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	Gestionar la creación una unidad administrativa vigilante y especializada en cada dependencia y entidad de la administración Pública para la prevención y atención de violaciones a los derechos humanos en el ámbito de su competencia.					
Trámites y servicios accesibles con cobertura hacia todos los usuarios	Elaborar una reingeniería de procesos institucionales	x	x			
	Reemplazar equipos de cómputo	x	x			

	Reducir el tiempo de entrega de los trámites	x	x	x	x	x
	Proponer y celebrar un Convenio de Colaboración con el Gobierno Federal donde se faculte al Gobierno Estatal para la inserción de la apostilla y legalización en documentos públicos firmados por Funcionarios Estatales en formatos federales.	x	x	x		
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Proponer al Gobernador, con estricta observancia del artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la celebración de convenios de coordinación en materia de Registro Civil, con las autoridades federales, estatales y municipales, especialmente con las instituciones encargadas de la seguridad social.		X	X	X	X
	Proponer las modificaciones a la Legislación Estatal en materia registral y de Identidad que permitan a las personas fortalecer los elementos que conforman su identidad jurídica.		X	X	X	X
Prestación integral y satisfactorio de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Actualización de equipo de computo	x	x	x	x	x
	Contratación de medios de comunicación	x	x	x	x	x
Contar con infraestructura tecnológica actualizada	Reemplazar equipos de computo	x	x			
	Elaborar un diagnóstico de la información que debe digitalizarse	X	X			

	Digitalizar información		X	X	X	X
Actualizar los sistemas de trabajo y procedimientos internos	Reducir tiempos de respuesta en el trámite solicitado	X	X	X	X	X
	Aumentar satisfacción de los usuarios respecto al producto solicitado	X	X	X	X	X
Contar con infraestructura tecnológica actualizada	Sitio Alternativo. Aplicaciones Actualizadas. Soporte para la Base de Datos. Actualización de la Infraestructura de Comunicaciones. Redundancia en la Infraestructura de Seguridad Perimetral. Aumento o Actualización del Almacenamiento Principal. Actualización de los Sistemas de Enfriamiento.	X	X	X	X	X
Mejorar los procedimientos de descripción e inventario de la información de los acervos histórico y de concentración	Proporcionar a la ciudadanía la información pública que requiera privilegiando el principio de máxima publicidad y protección de datos personales, a fin de que el Gobierno del Estado tenga las mejores calificaciones en la materia.	X	X	X	X	X
Profesionalizar los servicios jurídicos internos del Ejecutivo del Estado para la adecuada salvaguarda de los intereses legítimos del estado.	Sistemática Jurídica eficiente y profesional para la atención y resolución de asuntos jurídicos del Ejecutivo del Estado.	X	X	X	X	X
Asegurar la continuidad en la prestación de los servicios gubernamentales a cargo de la Secretaría General de Gobierno	Lograr elementos de seguridad pública más confiables	X	X	X	X	X
	Mantener un mejor control sobre las empresas que prestan servicios de	X	X	X	X	X

	seguridad privada					
	Gestionar instalaciones propicias que permitan lograr mejores controles de calidad operativa y administrativa en los diversos servicios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	X	X	X	X	X
Prestar los servicios y tramites a cargo de la Secretaría General de Gobierno y las Dependencias del Ejecutivo de manera transparente, honesta , integral y satisfactoria	Contar con una sistemática Jurídica eficiente y profesional para la atención y resolución de asuntos jurídicos del Ejecutivo del Estado.	X	X	X	X	X

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Dimensión	Coordinadora de Sector	Número de programa	Programa sectorial (PS)
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1	Medio ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo territorial y urbano
	CEAJ	3	Agua y reservas hidrológicas
	Movilidad	4	Movilidad sustentable
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera e incluyente	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico y competitividad
	SEDER	7	Desarrollo rural sustentable
	SlyOP	8	Infraestructura y obra pública
	Turismo	9	Turismo
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e integración social
	SSJ	12	Salud
	SEJ	13	Educación
	SEMADET	14	Vivienda
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
	DIF Jalisco	17	Hogar y cohesión comunitaria
Garantía de derechos y libertad	FGE	18	Seguridad ciudadana
	SGG	19	Derechos humanos
	UEPCB	20	Protección civil
	IJM	B	Igualdad de género

Instituciones confiables y efectivas	SGG	21	Desarrollo democrático
	SEPAF	22	Desarrollo institucional y gobierno efectivo
Transversales			

Directorio**Secretaria General de Gobierno****Mtro. Roberto López Lara****Director General de Gobierno****Mtro. Jorge Arturo Vázquez Ortiz****Enlace: Lic. Alfonso Talavera García****Secretaria Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública****Dra. Ruth Gabriela Gallardo Vega****Enlace: Lic. Sergio González****Enlace: Prof. Oscar Arturo Herrera Estrada****Subsecretario de Asuntos del Interior****Lic. Raúl Juárez Valencia****Enlace: Lic. Kleiber Hernández Piña****Director General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político****Lic. David Hernández Pérez****Enlace: Lic. Javier de Jesús Lechuga Millán**

Director General de Desarrollo Municipal

Lic. Francisco Javier Hernández Sandoval

Enlace: Carmen Alicia González

Director General de Asuntos Agrarios

Lic. Mario Vladimir Avilés Márquez

Enlace: Lic. Maité Lomelí Osuna

Enlace: Lic. Laura Alicia Carillo Ruedas

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Lic. Carlos Oscar Trejo Herrera

Enlace: Silvia Carranza Hernández

Director General Jurídico

Lic. Martha Gloria Gómez Hernández

Enlace: Gabriel Ortiz Capetillo

Director Gral. De Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales

Lic. Carlos Alfredo Sepúlveda Valle

Lic. Oralia del Carmen Navarro

Dirección General de Archivos del Estado

Directora del Archivo Histórico del Estado

Lic. Carmen Guadalupe Lomelí Molina

Enlace: Mtro. Juan Pablo Torres Pimentel

Director General del Registro Civil

Lic. Roberto Delgadillo González

Enlace: Miguel Fco. Saavedra Jean

Director General del Registro Público de la Propiedad

Lic. Carlos Edmundo Márquez Rico

Enlace: Lic. Jesús Jiménez Cazares

Director de Profesiones

Lic. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán

Enlace: Raquel Loza Casillas

Director del Archivo de Instrumentos Públicos

Lic. Luís Ricardo Gutiérrez Martín

Enlace: Claudia Elizabeth Salazar Ruiz

Director de Certificaciones

Mtro. Horacio Barba Padilla

Enlace: Lic. Gema Montserrat Figueroa Flores

Oficial Mayor

Lic. Francisco Javier Morales Aceves

Enlace: Maria de Lourdes Núñez Cárdenas

Director de Publicaciones

Mtro. Álvaro Ascencio Tene

Enlace: Christian Zacarías Ponce

Coordinador General de Asuntos Sociales

Lic. Héctor Federico Zúñiga Bernal

Enlace: Mtra. Myriam Iliana Reyes Vargas

Bibliografía

Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2033, Gobierno del Estado de Jalisco

Plan Institucional de la Secretaría General de Gobierno. Actualización 2012, Gobierno del Estado de Jalisco

Plan Institucional de la Secretaría General de Gobierno. 2007, Gobierno del Estado de Jalisco

Manual de Procesos de la Secretaría General de Gobierno. 2012 Gobierno del Estado de Jalisco.

Guía para la Formulación de Planes Institucionales SUBSEPLAN, 2014 Gobierno del Estado de Jalisco.

Cartera de Estrategias y Objetivos de Programas Sectoriales y Especiales del PED 2013 – 2033. Gobierno del Estado de Jalisco.



Plan Institucional

Secretaría General de Gobierno